

RESOLUCIÓN NÚMERO 0720 DE 2017
(31 MAY 2017

"Por medio de la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en la planta global de cargos de la Universidad del Tolima"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que en el numeral 18, del artículo 22 del Estatuto General de la Universidad del Tolima se establece como función del Rector, la de nombrar los Vicerrectores, el Secretario General, el Jefe de la Oficina de Planeación y el Asesor Jurídico.
2. Que, al encontrarse en vacancia el cargo de Vicerrector Administrativo, se hace necesario proveerlo.
3. Que, revisada la hoja de vida del doctor **TITO MAURO HUERTAS VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 93.362.086, cumple con los requisitos legales, estipulados en el Manual de Funciones para ocupar el cargo de Vicerrector Administrativo, se procede al nombramiento,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al doctor **TITO MAURO HUERTAS VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 93.362.086, en el cargo de Vicerrector Administrativo, del Nivel Directivo, adscrito a la Rectoría, cargo de libre nombramiento y remoción de la planta global contenida en el Acuerdo del Consejo Superior No. 006 del 3 de mayo de 2012.

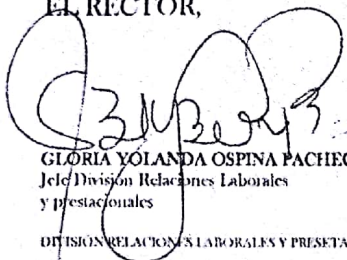
ARTÍCULO SEGUNDO: El funcionario designado, deberá tomar posesión del presente cargo previo cumplimiento de los requisitos de Ley.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de su comunicación. .


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los **31 MAY 2017**

EL RECTOR,


GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO
Jefe División Relaciones Laborales
y Prestacionales
DIVISION RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONALES Yolanda Ospina, Angela Trivedi


OMAR A. MEJÍA PATIÑO


ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA
Asesora Jurídica